



## **Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo Sesión Extraordinaria N.º 05 de 29.04.2021**

En la comuna de Algarrobo, a jueves 29 de abril 2021, y siendo las 16.00 horas, se realiza en modalidad presencial, en Sala Borde Mar, la Sesión Extraordinaria N.º 05 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por la Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez, y con la asistencia de los siguientes concejales:

**Sr. Carlos Tapia Avilés**

**Sr. Marco A. González Candía**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos**

**Sr. Boris Colja Sirk**

**Sr. Nelson Escalante**

**Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.**

### **TABLA**

#### **1.- Exposición alcaldesa (s) Sra. María Consuelo Gutiérrez Berríos, Cuenta Pública 2020, de acuerdo con lo prescrito en artículo 67 de la Ley 18.695, LOCM.**

Estimados concejales, funcionarios municipales y comunidad en general, muy buenas tardes.

En representación del Alcalde José Luis Yáñez Maldonado, y en mi calidad de alcaldesa subrogante, hoy 29 de abril, hago rendición de la cuenta pública período 2020, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica



Constitucional de Municipalidades.

Sin duda el 2020, fue un año que marcó, un antes y después, en muchos ámbitos.

En primer lugar, jamás podríamos suponer que, a nivel mundial, seríamos partícipes de la pandemia más grave de los últimos 100 años.

El coronavirus, junto con su enfermedad, conocida como Covid-19, han sido los principales protagonistas a nivel sanitario, económico y social.

Nuestra municipalidad no estuvo ajena a este virus, y tuvo que adaptarse significativamente para poder seguir con la entrega de sus servicios.

Las unidades debieron ajustar sus métodos de trabajo y atención a público, volviendo lo digital como eje principal en la comunicación entre el municipio y la comunidad.

### **Salud Comunal**

Al departamento de salud ha sido a quien le toca vivir de cerca esta pandemia, confirmando el 26 de marzo, los dos primeros casos de Covid-19 para nuestra comuna.

Durante el año 2020, nuestro sistema de salud se mantuvo extraordinariamente exigido, requiriendo el esfuerzo y compromiso de todos los trabajadores de este departamento en nuestra comuna.

A todos ellos, muchas gracias por su entrega, compromiso y voluntad, por disponer de todas sus energías en combatir el COVID-19.

Una de las acciones fundamentales de salud durante el año 2020, fue la implementación de la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento.

En esta estrategia, estuvo presente la toma de PCR, teniendo un total de 4.074 exámenes realizados en la comuna.

En una primera instancia, los exámenes, estuvieron dirigidos a pacientes sintomáticos respiratorios, y luego a comerciantes y trabajadores expuestos a posibles contagios.

Las prestaciones del CESFAM tuvieron que adaptarse a la nueva forma de hacer medicina, ello a través de visitas domiciliarias, disminución de atenciones presenciales, aumento de



atenciones remotas a pacientes, monitoreo y atenciones telefónicas, entre muchas otras.

El presupuesto de salud, tuvo un incremento con respecto a años anteriores en consideración al aumento del ingreso per capita, aporte municipal y otros.

Es importante destacar, que desde el 2016 al 2020, el presupuesto inicial de salud en la comuna se ha duplicado.

### **Educación Comunal**

En la esfera de la educación, la emergencia sanitaria del 2020, provocó el cierre de todos los establecimientos del país, con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

Desde entonces, la educación presencial se transforma en educación a distancia, siendo la tecnología y las plataformas online, la respuesta clave para poder enfrentar el aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Es por ello, que a nivel comunal fue necesaria la implementación de insumos tecnológicos para dar respuesta a la nueva modalidad remota, y así llegar a la mayoría de los estudiantes.

#### **Dentro de las inversiones se destaca la adquisición de:**

Dispositivos móviles de internet  
Compra de Tablet, notebooks e impresoras  
Otros dispositivos tecnológicos.

Con una inversión total de **\$83.747.491**

Por otro lado, en el año 2020, el área de educación, invirtió sus recursos en infraestructura y mejoras para los establecimientos, generando así, avances para crear educación digna y de calidad.

#### **Estos proyectos fueron:**

Mejoramiento de infraestructura, planta de aguas servidas, y cierre perimetral de la Escuela El Yeco y rural San Jose.

Cierre perimetral de la Escuela de Párvulos y Sala Cuna Los Claveles.

Cierre perimetral del Jardín y Sala Cuna Mirasol.



Mejoramiento de la cancha y accesibilidad universal a través de ascensores del Colegio Carlos Alessandri Altamirano.

Regularización de la gran mayoría de los establecimientos.

### **Seguridad Publica Ciudadana**

En materia de seguridad pública, la pandemia el año 2020 también afectó las actividades presenciales de algunos de los programas de esta unidad, como, por ejemplo:

El Programa al fortalecimiento del buen trato hacia la infancia.

Programa de prevención de acoso escolar en los establecimientos educacionales, volcando el método de trabajo a lo digital mayoritariamente.

En cuanto al Programa de patrullaje preventivo, el año 2020 nuestros funcionarios tuvieron el apoyo de patrulleros de infantería, con un total anual de **8.776** patrullajes por distintos sectores de la comuna.

Por ultimo, cabe destacar, que el departamento de seguridad publica prestó un incansable apoyo y refuerzo a la protección a la población, ello junto a las instituciones de Carabineros y Armada de Chile desde el inicio de la pandemia, en tareas como:

Controles de acceso de la comuna,

Operativos de fiscalización respecto del cumplimiento de medidas sanitarias,

Fiscalización de segundas viviendas.

Apoyo en seguridad por operativos de toma de PCR.

### **Dirección de Desarrollo Comunitario**

En el ámbito de desarrollo comunitario, se desprenden diferentes beneficios que mejoran la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna. El año 2020 esta dirección se enfocó en suplir las necesidades de la comunidad frente a la emergencia sanitaria.

Dentro de las acciones realizadas, se puede mencionar la entrega de:

**4.413 canastas familiares** gestionadas por el gobierno central y empresas privadas.

Destaca la entrega a domicilio de **2.373 medicamentos** a adultos mayores y pacientes crónicos, en coordinación con el CESFAM Comunal.

La entrega de **411 kit de alimentación y 80 celulares** correspondientes a la campaña "Vamos Chilenos" en beneficio de las personas mayores más vulnerables.



Otro hecho importante, fue el traslado de pacientes a diferentes centros de salud, siendo la mayoría de los traslados al Hospital Claudio Vicuña de San Antonio y al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, sumando alrededor de **100** beneficiarios.

Por otro lado, el área social municipal, durante el período 2020, entregó diferentes ayudas, tales como:

Canastas alimenticias

Vales de gas

Pasajes

Pago de servicios básicos

Pago de exámenes médicos hospitalarios

Servicios Funerarios

Medicamentos, entre otras

Este aporte llegó a más de 1600 beneficiarios con registro social de hogares en la comuna.

Cabe destacar, que la mayoría de las actividades programadas para el año en cuestión, fueron suspendidas y reemplazadas por actividades online.

Un ejemplo de ello, fueron los talleres deportivos anuales vía streaming de la página del facebook municipal.

Finalmente, la celebración de navidad se logró realizar debido a que nuestra comuna para ese entonces se encontraba en fase 3.

Por lo tanto, se debió intensificar las medidas de salud, ampliando los sectores de entrega de regalos, respetando los aforos y protocolos de higiene salud y seguridad .

### **Secretaría Comunal de Planificación**

Pero no todo fue pandemia en nuestra comuna, también hubo muchos proyectos que han tenido como objetivo principal, potenciar la calidad de vida de los integrantes de nuestra comunidad.

La unidad encargada de proyectar dichas obras de mejoramiento es la Secretaría Comunal de Planificación, quien tiene 3 lineamientos urbanos de intervención, de los cuales han emanado proyectos que se evidencian en nuestra comuna.

**Los lineamientos son:**

Recuperación de bienes públicos:

Áreas verdes

inmuebles municipales y unidades vecinales

Educación, salud y cultura.

Plan estratégico vial:

Circuitos de interés urbano:

Mapa turístico comunal,

Servicios públicos

Espacios de encuentro e integración.

En el año 2020 las obras destacadas que podemos describir son las siguientes:

Centro Veterinario de Atención Primaria

Mejoramiento Multicancha Brisas Algarrobinas

Acondicionamiento Servicios Públicos (registro civil)

Reposición 1era Compañía de Bomberos

Construcción Centro Comunitario Adulto Mayor

También, podemos destacar la larga extensión de kilómetros que se han concretado en pavimentaciones de diferentes calles y avenidas de la comuna, como por ejemplo:

Pavimentación Vía Náutica.

Pavimentación e iluminación calle José Toribio Larraín y Principal.

Pavimentación e iluminación peatonal Av. Algarrobo.

**Y Finalmente la tan esperada:**

Pavimentación Reposición Av. Carlos Alessandri.

Desde el año 2017 al 2020, más de 40 mil millones de pesos en inversión comunal.

Para terminar, me gustaría agradecer a todas las unidades municipales, por no cesar sus funciones y adaptarse rápidamente a esta nueva forma de hacer trabajo. Gracias al personal de salud, de terreno, y al área recolección por su entrega constante en servicio a la comunidad en medio de esta emergencia sanitaria.



Hoy mas que nunca, hacemos un llamado al autocuidado, a seguir cumpliendo las medidas de salud a traves del uso de mascarilla, higiene y lavado de manos, respetar los aforos establecidos de acuerdo con los protocolos emanados por la autoridad sanitaria.

Por su atención  
**Muchas gracias.**

**Presidenta H. Concejo:** Sin más temas que tratar, siendo las 16.48 horas se levanta la sesión.

**Certifico que este ejemplar es copia fiel del Acta de Sesión Extraordinaria N° 05 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 29.04.2021.**



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**